

# **El ocaso de la UCR Antipersonalista y el aporte del radicalismo a la construcción del peronismo (1943-1946)**

ELENA T. PIÑEIRO  
**Departamento de Historia**  
**Universidad Católica Argentina**  
catucas@hotmail.com

## RESUMEN

En este artículo nos proponemos analizar la trayectoria de la Unión Cívica Radical Antipersonalista en el período 1940-1946, tanto en el ámbito nacional como provincial.

El partido formó parte de la Concordancia y fue el principal apoyo del presidente Agustín P. Justo. No obstante, a medida que transcurría la presidencia fue perdiendo peso en el seno de la coalición. El ascenso de Roberto M. Ortiz a la presidencia y su propósito de terminar con el fraude, permitió la recuperación del antipersonalismo que pareció consolidarse e institucionalizarse. No obstante, la muerte de Ortiz marcó el inicio de su ocaso. Ocurredos los sucesos del 17 de octubre y propuesta la candidatura de Perón por el Partido Laborista, el antipersonalismo repitió la experiencia de 1930. En tanto la mayoría de los antipersonalistas se reintegraron a la UCR liderada ahora por nuevos dirigentes, otros se incorporaron a la UCR (Junta Renovadora) para apoyar la candidatura del coronel Perón. El triunfo del peronismo les permitió ocupar cargos tanto en el partido de la revolución como en la administración pública y en el gabinete, aportando su maquinaria electoral y su experiencia parlamentaria.

## PALABRAS CLAVE

Antipersonalismo - Política - Partidos - Peronismo.

## ABSTRACT

In this article we'll analyze the path followed by the Unión Cívica Radical Antipersonalista through the period 1940-1946 from a national and provincial perspective. This party was a full member of the Concordancia – the political coalition formed after the military cup in 1930 – and the main political support of President Agustín P. Justo. Nevertheless, the party lost its influence over the 1930's, and after the presidential election of Roberto M. Ortiz they tried to regain that power by getting involved in the campaign led by the President to eradicate fraud. The initial institutionalization and consolidation of the party during Ortiz years was promising but finished abruptly when the President died, and their influence soon vanished again. Yet the Antipersonalistas reappeared once more in 1946 as part of a new coalition formed to back Colonel Peron's candidacy. Peron's victory allowed a fraction of the Antipersonalistas called U.C.R. Junta Renovadora to occupy several positions in the government including the cabinet, and they strengthened the coalition not only with votes but also with their extensive parliamentary experience.

## KEY WORDS

Antipersonalismo - politics - parties - peronism.

## LOS ANTECEDENTES DE LA UNIÓN CÍVICA RADICAL ANTIPERSONALISTA

En abril de 1927 se constituía la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, quedando de esta manera consagrada una escisión cuyos primeros síntomas habían comenzado a manifestarse aún antes de que el radicalismo triunfara en las elecciones presidenciales de 1916.

Eran los años de la presidencia de Marcelo T. de Alvear, a cuyo alrededor se agruparon los sectores antipersonalistas del radicalismo que trataban de instrumentar una fuerza oficialista para conservar los resortes del poder. Decían propiciar un radicalismo institucional y liberal que exaltara el individualismo democrático en abierta oposición al liderazgo de Hipólito Yrigoyen, quien al evitar una postura programática clara y firme, había convertido al radicalismo en un movimiento regenerador de carácter populista que apelaba más a los sentimientos que a la razón.

El nuevo partido tuvo su momento de máximo esplendor en los cuatro años que transcurrieron entre su fundación en 1924 y su derrota en las elecciones presidenciales de 1928. En esos cuatro años luchó por organizarse

y darse un programa de acción que le permitiera cumplir con los objetivos democráticos que constituían su “deber ser” y oponerse al avasallamiento del federalismo por parte del gobierno nacional.

Tras el golpe de Estado y el derrocamiento del gobierno, el partido radical “disperso, vencido y calumniado”<sup>1</sup> había quedado sumido en un estado de confusión y sus hombres, divididos por hondos antagonismos. Ante la crisis de identidad y la falta de un liderazgo cuya legitimidad fuera aceptada por todos los sectores, comenzó la lucha interna para apropiarse de la autoridad. En principio, en todas las provincias, los radicales tendieron a buscar la unidad porque el objetivo central era lograr la supervivencia del partido en un ambiente hostil que acentuaba los intentos de cohesión<sup>2</sup>.

Pero la unificación presentaba varios problemas: las condiciones de incorporación de los “yrigoyenistas”, la posición de muchos “antipersonalistas” respecto de las relaciones con los conservadores y las disputas por el liderazgo del partido, tanto en el ámbito provincial como nacional.

Los hechos parecían dar la razón a las críticas de los “antipersonalistas”, quienes estaban dispuestos a luchar para imponer su hegemonía dentro del partido a los sectores “yrigoyenistas”. Sólo así, y en aras de evitar la desaparición del radicalismo como partido, estaban dispuestos a emprender el proceso de reconstrucción.

Una carta de Ricardo Caballero a Alvear, enviada dos meses después de producida la revolución, es ciertamente reveladora. Le informaba que habían “[...] lanzado en Santa Fe, la idea de la reconstrucción del radicalismo, con toda la gente de fila, por intermedio de las asambleas primarias y con el propósito de unir el partido, en general con predominio de las fuerzas antipersonalistas”.

En el mismo sentido se pronunciaba Rogelio Lupo cuando le manifestaba a Alvear que no se podía admitir en la reorganización del partido a los “yrigoyenistas” y agregaba:

En este orden de ideas están los radicales antipersonalistas y según manifestaciones que ha hecho Ortiz se formará una comisión compuesta por representantes de la capital y de las provincias que invitará a la reorganización del partido, pero estableciendo claramente el repudio y la condenación de la obra realizada por los hombres del gobierno depuesto el 6 de septiembre. El partido radical debe reorganizarse pero con prescindencia absoluta de los

---

<sup>1</sup> De remitente desconocido a José Antonio Montes de Rosario, 17-VI-1931. AGN, *Fondo Documental Agustín P. Justo*, Caja 33, Doc. 319.

<sup>2</sup> ANA VIRGINIA PERSELLO, “El radicalismo santafesino entre 1930 y 1943”, en *Perspectivas provinciales*, p. 101

hombres que traicionando sus principios lo han expuesto al ludibrio de propios y extraños<sup>3</sup>.

El 16 de mayo de 1932 se dio a conocer un manifiesto que convocaba al radicalismo a su reorganización sin exclusiones en todo el país. Lo firmaban Vicente C. Gallo, Arturo Goyeneche, Mario M. Guido, Enrique M. Mosca, Roberto M. Ortiz y José P. Tamborini, todos provenientes del antipersonalismo. Pero lo suscribían igualmente dirigentes de raigambre yrigoyenista como Ricardo Caballero, Adolfo Güemes, Roberto Parry, Honorio Pueyrredón, Francisco Ratto y Pablo Torello. El 28 de mayo los firmantes constituían una junta reorganizadora que históricamente se conoce como la Junta del City.

Sin embargo el antipersonalismo no tomó una posición unánime. En principio el Gral. Agustín P. Justo, Leopoldo Melo, Aldo y Federico Cantoni y otros dirigentes del partido frecuentaron el City. Pero en tanto que la mesa directiva del Comité antipersonalista de la Capital resolvía adherir al Manifiesto<sup>4</sup>, el radicalismo entrerriano no aceptaba un pacto con el “yrigoyenismo”. Las declaraciones formuladas por Alvear a un diario europeo, reproducidas posteriormente en la prensa local, provocaron el alejamiento de muchos de los dirigentes del antipersonalismo, por cuanto el ex-presidente defendía el derecho del radicalismo a reorganizarse integrando a todos los sectores porque consideraba que lo que se llamaba “personalismo” era la mayoría del partido radical, partido que debía reorganizarse libremente y defender sus cuadros sin imposiciones exteriores<sup>5</sup>.

Posteriormente, con el liderazgo de Leopoldo Melo, Ricardo Caballero y Federico Cantoni, los antipersonalistas organizaron su propia Junta Reorganizadora en el Hotel Castelar, desde donde se prepararía la coalición que apoyaría la candidatura del general Agustín P. Justo<sup>6</sup>.

A partir del establecimiento de las Juntas del City y del Castelar, los partidos antipersonalistas provinciales tomaron posición respecto de incorporarse a una u otra de las Juntas con excepción de los radicales antipersonalistas de Entre Ríos que, liderados por Eduardo Laurencena, optaron por la independencia de cualquier alianza.

Finalmente, con el apoyo de la “Concordancia” integrada por el Partido Demócrata Nacional, la UCR Antipersonalista y el Partido Socialista Inde-

---

<sup>3</sup> De Rogelio Lupo a Marcelo T. de Alvear, 20-X-1930. NATALIO BOTANA, EZEQUIEL GALLO, EVA B. FERNÁNDEZ, UTDT, *Serie Archivo Alvear*, tomo I.

<sup>4</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 7 de junio de 1931, p. 12, col. 8.

<sup>5</sup> FÉLIX LUNA, *Alvear*, Buenos Aires, Ed. Libros Argentinos, s/f., p. 88.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 88.

pendiente, Agustín P. Justo ganó las elecciones presidenciales de noviembre de 1932.

Durante su presidencia el radicalismo antipersonalista que, más que un partido consolidado en el ámbito nacional era una conjunción heterogénea de grupos provinciales, fue perdiendo peso electoral a favor de los demócratas nacionales en muchas provincias, en razón de las constantes divisiones internas y la desorganización de sus órganos de conducción, quienes no le permitieron institucionalizarse sólidamente. Asimismo, el regreso de la Unión Cívica Radical a la liza política provocó numerosas deserciones.

La candidatura de Roberto M. Ortiz, producto de la estrategia política del presidente Justo, y su posterior triunfo en las elecciones presidenciales de 1938 marcaron el resurgimiento del antipersonalismo al cual se reintegraron muchos radicales que en 1935 se habían unido al radicalismo de Alvear. El partido pudo alcanzar cierto grado de estabilidad e institucionalización, ya que había un centro de poder capaz de unificar a los subgrupos en torno a un horizonte de ideas que guiaran las prácticas políticas. También pudo disponer en cierta medida de incentivos selectivos con los que aumentar el capital político de algunos dirigentes.

Ortiz, al igual que lo había hecho Roque Saenz Peña en su momento, tenía en mente terminar con el fraude electoral no obstante el origen fraudulento de su presidencia, y esa decisión se puso en práctica a través de las intervenciones federales a las provincias de San Juan, Buenos Aires y Catamarca, provincia esta última de la que era oriundo el vicepresidente Dr. Ramón Castillo. Estas intervenciones hicieron posible el triunfo de la Unión Cívica Radical en las elecciones de legisladores de 1940, lo cual permitió reivindicar la conducción de Alvear y abrió un camino para cerrar la brecha que afectaba las instituciones, situando al país en unas coordenadas muy diferentes de las que había ocupado luego del golpe de 1930.

El presidente Roberto M. Ortiz se proponía, sin duda, reinstaurar la “república posible” pero una grave enfermedad y un juego de intrigas políticas que se desarrollaron entre 1940 y 1942 forzaron su renuncia, que se produjo poco tiempo antes de su muerte.

A partir de ese momento el radicalismo antipersonalista comenzó a recorrer el camino hacia el ocaso.

En este artículo pretendemos analizar el destino del radicalismo antipersonalista tras la muerte del presidente Ortiz, su decadencia en el seno de la Concordancia y la posición que adoptaron las distintas tendencias radicales ante el surgimiento del peronismo tanto en el ámbito nacional como provincial.

## EL RETORNO DE LA POLÍTICA FRAUDULENTA

La renuncia de Ortiz aceptada por unanimidad en la Asamblea Legislativa del 27 de junio de 1942 y su deceso producido el 15 de julio de dicho año, dejaban a Castillo con las manos libres para retornar al fraude y eliminar de la competencia política tanto a los radicales del Comité Nacional como a los radicales antipersonalistas que en algunas provincias todavía tenían peso en la Concordancia. A partir de ese momento el escepticismo hacia las instituciones y los partidos dominó a gran parte de la opinión pública.

Ya en noviembre de 1941, en las elecciones de renovación parcial de la legislatura de La Rioja, una declaración de la Junta Electoral había impedido la participación de la UCR (CN). Los radicales se habían dirigido en esa ocasión al presidente Ortiz por medio de un telegrama en el que sostenían:

[...] Al relajamiento moral de todo orden, al desquicio administrativo, a la alteración del régimen municipal, la falta de independencia del poder judicial amenazado, se agrega ahora la inaudita resolución de negar derechos a los partidos opositores y evitar llegue a la legislatura un solo diputado que podría levantar la voz poniendo al descubierto hechos graves que ocurren en la provincia<sup>7</sup>.

Los radicales riojanos se negaron a participar en las elecciones comunales del 29 de marzo de 1942. Dionisio Vera Peñaloza, en carta al Dr. Nicolás González Iramain que había renunciado como interventor federal en Jujuy, consideraba que tanto en aquella provincia como en La Rioja la corrupción era un mal endémico. En ambas provincias gobernaban ciudadanos no elegidos por el pueblo, cuyos derechos cívicos habían sido suprimidos. Y agregaba:

[...] si allá en Jujuy invocan el nombre del vicepresidente de la República para el logro de sus bajas ambiciones, aquí en La Rioja los políticos de actualidad, encumbrados por el dolo y la artimaña, hacen otro tanto, llegando a afirmar que el vicepresidente en ejercicio ha dispuesto que tal o cual nombre debe ocupar tal o cual vacante en la función pública [...] <sup>8</sup>

Los dirigentes antipersonalistas se habían defendido de las acusaciones emitiendo conjuntamente con el Partido Demócrata Nacional un manifiesto

---

<sup>7</sup> HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical en la Rioja*, tomo 3, Córdoba, Ed. Lerner, 2001, p. 17.

<sup>8</sup> De Dionisio Vera Peñaloza al Dr. Nicolás González Iramain. V-1942. Citado en HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical en La Rioja*, cit., tomo 3, p. 30.

al pueblo de la provincia en el que afirmaban que el radicalismo personalista no había hecho campaña electoral y había realizado sus denuncias luego de que las cifras demostraran que estaba desahuciado por el pueblo, que en cambio prestaba una “auspiciosa adhesión a la política de la Concordancia de La Rioja”<sup>9</sup>.

Lo ocurrido en la provincia de La Rioja se repitió –con agravantes– en la UCR de Mendoza. En la campaña previa a las elecciones de 1941, el diputado radical Ernesto Matons denunció públicamente los excesos del oficialismo y dirigió una carta al gobernador Corominas Segura pidiéndole que respetara los derechos ciudadanos. Cuatro días después era asesinado. El hecho produjo honda conmoción no sólo en la provincia sino también en Santiago de Chile y en Buenos Aires. Aún cuando el gobernador, ante los reclamos de la oposición, aseguró públicamente que garantizaba el orden para el día de los comicios, sus palabras fueron vana retórica. El diario *La Prensa* de Buenos Aires, en su edición del 6 de enero de 1941 reprodujo la información proporcionada por sus corresponsales en Mendoza, en la que se manifestaba que “a cuatro horas de iniciada la elección, el fraude en sus diversas manifestaciones imperaba en casi la totalidad de la provincia”<sup>10</sup>.

Esta situación afectó la relación entre la dirigencia de los partidos opositores, que parecía incapaz de enfrentar a los conservadores, y las bases que redujeron su participación, dominadas por el escepticismo hacia los partidos y hacia las instituciones democráticas. La falta de participación de los afiliados dificultaba la realización de elecciones internas que en general eran canceladas, y los cuerpos orgánicos no funcionaban con normalidad. De este modo el Partido Demócrata consiguió desmovilizar y desarticular a la oposición<sup>11</sup>.

Lo mismo ocurría en el seno de los débiles partidos antipersonalistas que dependían de su alianza con los conservadores. En Corrientes, por ejemplo, los radicales antipersonalistas habían triunfado porque concurrieron a elecciones aliados con el Partido Autonomista; en San Juan la Unión Cívica Radical, Junta Reorganizadora, presidida por el ingeniero Ernesto Aubone carecía de comité y de organización al igual que ocurría en Mendoza con la UCR Lencinista.

En la provincia de Santa Fe, las elecciones complementarias del 9 de febrero de 1941 se llevaron a cabo con la abstención de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional. Se consagró la fórmula Argonz-Leiva, quienes asumirían

---

<sup>9</sup>“Al Pueblo de La Rioja”. Manifiesto emitido por las Juntas de Gobierno de los partidos de la Concordancia. En HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical en La Rioja...*, cit.

<sup>10</sup>PABLO LACOSTE, *La Unión Cívica Radical en Mendoza y en la Argentina (1890-1946)*, Ediciones Culturales de Mendoza, 1994, pp. 216-218.

<sup>11</sup>*Ibidem*, pp. 223-224.

el mando el 10 de abril. Los diputados que respondían a la UCR de Santa Fe “legalista”, cuyo Comité Provincial presidía el diputado nacional Carlos A. Pita, decidieron no colaborar con el oficialismo, desmintiendo así algunas versiones sobre la posible unificación del radicalismo antipersonalista santafesino<sup>12</sup>. De esta manera la legislatura santafesina quedó integrada por dos bloques, ambos pertenecientes a la UCR de Santa Fe: los oficialistas presididos por el Dr. Rafael Vega Mitesi y el “legalista” integrado por los diputados Raúl Aguirre, Riolo Visconti, Gustavo y Carlos Doldán, Juan Vrillaud, Daniel Falcón, Luis Cousinat, Luis P. Luzuriaga, Ramón Beltrame y Eugenio Medoux.

A fines de julio de 1941 los “legalistas” decidieron crear un nuevo partido con el objeto de obtener la personería política en el orden nacional y provincial y proceder a la organización. El preámbulo de la carta orgánica decía:

[...] se constituye en la provincia un partido político con la denominación de Unión Cívica Radical Impersonalista, con el objeto de afianzar la forma republicana de gobierno; defender la democracia; exaltar los sentimientos de la nacionalidad y el culto a los próceres[...] sostener la libertad electoral, rehabilitando la pureza del sufragio, execrando el fraude; propugnar por la emancipación del proletariado y la clase media, eliminando el privilegio y abogando por una legislación que consulte el equilibrio social, consolidando el honor y el prestigio del país, inspirado en el afán de que sea tan libre como lo quisieron nuestros mayores y tan grande como lo destacan sus posibilidades<sup>13</sup>.

En el seno del radicalismo antipersonalista de la Capital un grupo de dirigentes realizó una reunión en la que, luego de criticar al presidente del partido, Guillermo O'Reilly, aprobaron una declaración de solidaridad con la política del Dr. Ramón Castillo. Finalmente decidieron constituir un nuevo partido, la UCR Concordancista, redactar los estatutos y gestionar el reconocimiento oficial.

En la provincia de Buenos Aires los antipersonalistas se habían dividido en la Unión Cívica Radical Antipersonalista, que presidía el contralmirante Enrique G. Plate y la Unión Cívica Radical Reorganizada, cuyo Comité Nacional había decidido constituir una comisión de legisladores nacionales para realizar una amplia reorganización en la provincia. Esta tendencia apoyaba al presidente Castillo<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> *La Capital*, Rosario, 25 de marzo de 1941, p. 5.

<sup>13</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 28 de julio de 1941, p. 9.

<sup>14</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 9 de agosto de 1941, p. 10; *La Prensa*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1941, p. 12.

En la mayoría de las provincias, las elecciones provocaban divisiones internas. Terminada la elección la gente se disgregaba, cerraba los comités y abandonaba la lucha. Generalmente se clausuraba también el comité central puesto que los dirigentes no concurrían. Al inicio de cada campaña electoral debía comenzarse de cero ya que no existía solución de continuidad. Estas discontinuidades evidenciaban que el antipersonalismo estaba muy débilmente institucionalizado y carecía de un liderazgo o de una coalición dominante que evitara los desbandes y la atomización.

La Segunda Guerra Mundial fue otro de los elementos que aumentaron la complejidad del juego político, especialmente luego de los acontecimientos de diciembre de 1941. El general Justo ocupó nuevamente la escena pública para manifestar su solidaridad con Estados Unidos, y participar unos meses después en Río de Janeiro de los festejos por la independencia del Brasil invitado por el presidente Vargas, que había declarado la guerra al Eje. De este modo, el ex-presidente se presentaba como líder de la causa aliada, posición que compartió también Marcelo T. de Alvear hasta su muerte, en marzo de 1942 y que constituía una carta de triunfo en la batalla por la sucesión presidencial. El gobierno –ya en manos del vicepresidente Castillo– consideró con preocupación la posibilidad de un triunfo “justista” en las siguientes elecciones presidenciales, que significaría el abandono de la neutralidad y la ruptura de relaciones con el Eje<sup>15</sup>.

Esa posibilidad agudizó los obstáculos que la UCR (CN) encontró en la mayoría de las provincias para participar en elecciones y estimuló el retorno del fraude, puesto que todos los radicales aliadófilos apoyarían la candidatura del ex-presidente.

En el seno de la Unión Cívica Radical menudearon las divisiones y las acusaciones, en particular tras la muerte de Alvear. La guerra también había provocado la división de los radicales en neutralistas y aliadófilos y esa división “operó como un agente catalizador del debate sobre la identidad radical”<sup>16</sup>. Quienes apoyaban la neutralidad pensaban al radicalismo en clave “yrigoyenista”, es decir como movimiento nacional y expresión de la nación misma, en tanto que los aliadófilos lo consideraban un partido que junto con otros luchaban contra el fascismo.

En tanto la primera corriente tenía su epicentro en la provincia de Córdoba con el liderazgo de Amadeo Sabattini; la segunda, denominada Unionismo,

---

<sup>15</sup> TULIO HALPERÍN DONGHI, *La República Imposible.(1930-1945)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino V, Ariel Historia, Buenos Aires, 2004, p. 261.

<sup>16</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba. 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1991, p. 21.

predominaba en el seno del Comité Nacional que Alvear había liderado hasta su muerte.

Los disidentes, que posteriormente fundarían el Movimiento de Intransigencia, criticaban la dirección que Alvear había impuesto al partido y el desprestigio que surgía de la complicidad de muchos de sus dirigentes con los gobiernos conservadores.

Moisés Lebensohn, en un discurso pronunciado en Chivilcoy el 24 de mayo de 1942, en el V Congreso de la Juventud Radical, realizaba una aguda y amarga crítica a la acción desarrollada por el partido tras la muerte de Yrigoyen. Sostenía que luego de conquistar el sufragio había descendido “del plano idealista a la ‘política del servicio personal’; la conquista de voluntades no por motivos atinentes al país [...] sino por servicios, atenciones, empleos, favores lícitos e ilícitos, afectos, amistades...”. En definitiva, las razones cívicas se habían cambiado por otras de carácter personal que “implicaban una corrupción encubierta del voto”. El radicalismo, decía Lebensohn, siempre estuvo ‘virtualmente’ en el poder al menos en la imaginación de la mayoría, y con la ilusión de llegar al poder se mantuvo adormecida a la masa radical. Afirmaba finalmente que ya no bastaba con la libertad de sufragio sino que el pueblo necesitaba que el partido reestructurara el país ‘sobre nuevos cauces de verdadera justicia’<sup>17</sup>.

En el seno de las Fuerzas Armadas, Potash señala la existencia de tres jefes militares rivales en torno a los cuales se nucleaban grupos de civiles: el ministro de Guerra, general Márquez y principal soporte de Ortiz en sus relaciones con las Fuerzas Armadas, el general Juan Bautista Molina, ultranacionalista y germanófilo, y el general Justo, quien contaba con mayor influencia personal en el Ejército. Algunos dirigentes de la UCR habían intentado convencer al Gral. Márquez de la necesidad de dar un golpe de Estado. Potash sostiene que Márquez se negó. Otras versiones informales sugieren que Justo avisó a Castillo del posible golpe orquestado por el general Márquez<sup>18</sup>.

En realidad, Justo aspiraba a alcanzar la presidencia y su posición aliadófila obligó a Castillo a intensificar sus relaciones con los sectores militares nacionalistas pues no contaba con la confianza de los civiles nacionalistas. Su obrar había sido observado con cautela y desconfianza, en especial por el grupo que integraba la publicación *Nueva Política*, cuyo principal referente era Marcelo Sánchez Sorondo, quien en abril de 1941 afirmaba:

---

<sup>17</sup> Discurso de Moisés Lebensohn en el V Congreso de la Juventud Radical. Fuente: MOISÉS LEBENSOHN, *Pensamiento y Acción*, Buenos Aires, s.e., 1956.

<sup>18</sup> Conferencia del Dr. Juan Carlos Torre, Universidad Torcuato Di Tella, octubre de 2006.

El Dr. Castillo sigue siendo una incógnita y quién sabe si no continuará, siempre de riguroso incógnito, su viaje presidencial. [...] Los ministros nombrados [...] no son por cierto, nada parecido a una clara definición. Digamos que en general los nombramientos del Dr. Castillo (...) revelan demasiado acatamiento a cierto tipo de valores consagrados.[...]<sup>19</sup>

No obstante, la incógnita se develó en septiembre de 1941 cuando Castillo decidió convocar a elecciones antes de fin de año en Buenos Aires, Catamarca y San Juan. En Buenos Aires, la fecha elegida para realizar las elecciones bonaerenses violaba la Constitución Provincial; además se aplicó la Ley Electoral de 1935, que alentaba el fraude.

En la provincia de San Juan se había llegado a un nuevo acuerdo de fuerzas políticas que simpatizaban con las orientaciones del Poder Ejecutivo Nacional. La intervención federal, ante el acuerdo que se produjo entre el Partido Demócrata Nacional y la Unión Cívica Radical Renovadora en torno a las candidaturas para gobernador y vicegobernador, había decidido convocar a elecciones para el 30 de noviembre de 1941.

Según los medios, la opinión pública no tenía demasiados motivos para mostrarse satisfecha dado que:

no permite abrigar muchas esperanzas sobre el porvenir de San Juan, si los comicios en los cuales se ha de restablecer su autonomía en suspenso desde tres largos años, dan el triunfo a esos bandos políticos. Como, por otra parte, los que pudieran oponerse a ellos no han demostrado hasta hoy a dos meses de la convocatoria, haber mejorado sus prácticas y orientaciones [...]<sup>20</sup>

En Catamarca, el comisionado federal Martínez Zuviría había dictado el decreto de convocatoria a elecciones para el 23 de noviembre a fin de constituir los poderes ejecutivo y legislativo, así como el Concejo Deliberante. Se debían elegir treinta y cinco electores de gobernador y vice, once senadores y veintidós diputados. Las elecciones se efectuarían según la ley y la Constitución provinciales.

Los partidos políticos habían iniciado sus actividades en toda la provincia. Como de costumbre, los antipersonalistas se presentaban divididos en dos tendencias para la designación del candidato a vicegobernador. Una de las tendencias estaba encabezada por el Dr. Teófilo Barrionuevo y la otra por el Dr. Julio Figueroa. La UCR tradicional había resuelto concurrir a los comicios y

---

<sup>19</sup> MARCELO SÁNCHEZ SORONDO, *La Revolución que anunciamos*, Buenos Aires, Nueva Política, 1945, p. 105.

<sup>20</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 2 de octubre de 1941, p. 12.

había convocado a la convención provincial para el 13 de octubre. También se había constituido el Comité de la Juventud Demócrata Nacional que junto con el Comité Central del partido habían iniciado la campaña de propaganda<sup>21</sup>.

La decisión de los partidos opositores de concurrir a estas elecciones obligó al oficialismo a aplicar nuevamente todos los resortes de la política fraudulenta.

A principios de 1943, todas las provincias con excepción de Córdoba –gobernada por Santiago H. del Castillo (sabattinista)– estaban en manos de la Concordancia, dominada por los conservadores.

Entretanto, la política interna comenzaba a girar en torno de las futuras elecciones presidenciales.

En Córdoba, el “sabattinismo” comenzó a avanzar en la organización nacional del partido en 1942. Un grupo de militares “yrigoyenistas” presididos por el coronel Roberto Bosch contituyeron la Cruzada Renovadora, que en Córdoba estaba dirigido por el teniente de aviación Raúl Barrenechea<sup>22</sup>.

Los radicales unionistas habían comenzado a emprender conversaciones con representantes de diversas entidades con el objeto de formar una alianza de partidos democráticos que presentaran una fórmula común para los comicios presidenciales. Emilio Ravignani presidió una de estas reuniones con el partido Concentración Obrera en la que se acordó presentar una fórmula integrada por un radical y un socialista. Pero la Casa Radical fue allanada por orden del presidente Castillo debido a la presencia de delegados pertenecientes al Partido Comunista, que fue declarado fuera de la ley<sup>23</sup>.

Por su parte, los dirigentes de la UCR Junta Reorganizadora (antiperso-nalista) se reunieron el 17 de febrero en su local de la Capital Federal con el objeto de discutir la constitución definitiva del Comité Nacional y el momento político. Previamente se reunirían los presidentes de los comités parroquiales metropolitanos para concretar los puntos de vista a presentar. Las deliberaciones fueron presididas por el Dr. Guillermo O’Reilly<sup>24</sup> y se discutieron tres posibles cursos de acción: concurrir separadamente al comicio; formar parte con la UCR de la proyectada Unión Democrática o mantener la Concordancia. Descartada la primera, por cuanto era utópico pensar en el triunfo, se dejó de lado la segunda porque la mayoría del radicalismo unionista no se ajustaba a los principios democráticos y había admitido la colaboración de organizaciones comunistas. Por ende la única solución posible era continuar integrando

---

<sup>21</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 22 de octubre de 1941, p. 19.

<sup>22</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo...*, cit., p. 25.

<sup>23</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 5 de febrero de 1943, p. 7.

<sup>24</sup> *Ibidem*, 8 de febrero de 1943.

la Concordancia y apoyar la formación de una fórmula conjunta para las elecciones presidenciales<sup>25</sup>.

Castillo había considerado distintos planes electorales, que dependían para su ejecución de los acontecimientos internacionales y del desplazamiento en el plano interno de la figura de Justo. La muerte del ex-presidente en enero de 1943 eliminó el principal obstáculo. En principio, y mientras se suponía que las potencias del Eje resultarían vencedoras, tendió a buscar sucesor entre figuras del nacionalismo como Carlos Ibarguren o el almirante Scasso. Cuando tras la entrada de Estados Unidos en la guerra la suerte del Eje comenzó a cambiar, la cuestión se hizo más compleja.

En principio había tres presidenciables posibles: Rodolfo Moreno, gobernador de Buenos Aires; Robustiano Patrón Costas, presidente del Senado y Guillermo Rothe, Ministro de Instrucción Pública. La victoria del Eje podría haber proyectado a la presidencia a un sucesor nacionalista pero la posibilidad acentuada de una derrota obligaba al presidente a elegir un sucesor que contara con el apoyo de la Concordancia y con una posición equívoca respecto de los problemas internacionales. Así surgió la posible candidatura de Robustiano Patrón Costas. La mayoría de los antipersonalistas no dudó en apoyarla.

En la provincia de Buenos Aires el comité central de la UCR Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires –presidida por el Dr. Calderón–, se manifestó a favor de la fórmula presidencial Patrón Costas-Iriondo, “cuyo advenimiento al gobierno señalará un nuevo periodo de orden, justicia, trabajo y progreso para la república”<sup>26</sup>.

El comité nacional de la UCR Antipersonalista presidida por el Dr. Álvarez decidió apoyar al Dr. Cepeda –que había presentado su renuncia– para lograr que la retirara. También se decidió reconocer como legítima expresión del antipersonalismo metropolitano la representación que investían ante el Comité Nacional el Dr. Guillermo O’Reilly y el profesor Bernardo Bergalli<sup>27</sup>.

## LOS RADICALES Y LA REVOLUCIÓN DE 1943

Entre tanto, durante el año 1942 un grupo de ocho oficiales que incluía a los coroneles Juan D. Perón, Miguel Ángel y Juan Carlos Montes, Urbano y Agustín de la Vega, Emilio Ramírez, Aristóbulo Mittelbach y Arturo Saavedra trabajó para conformar una logia con el objetivo de unificar el Ejército. Los temas que vinculaban al grupo eran el temor a un alzamiento comunista, la

<sup>25</sup> *Ibidem*, 18 de febrero de 1943, p. 8.

<sup>26</sup> *El Mundo*, Buenos Aires, 12 de mayo de 1943.

<sup>27</sup> *El Mundo*, Buenos Aires, 19 de mayo de 1943.

posible ruptura de la neutralidad y el resentimiento ante la intromisión de la política en el Ejército. El 17 de febrero se anunció oficialmente la designación del sucesor a la presidencia, el senador conservador Robustiano Patrón Costas. Este anuncio y el memorándum que el general Pierrestegui –Jefe del Estado Mayor General– presentó al presidente Castillo en el que urgía la concertación de un acuerdo con Estados Unidos para obtener equipos militares, provocaron hondo malestar entre la oficialidad y activaron las gestiones del GOU, que se constituyó formalmente el 10 de marzo de 1943<sup>28</sup>.

John W. Cooke, ex-diputado radical de la provincia de Buenos Aires, se puso en contacto con el coronel González, quien le dio a conocer los planes revolucionarios. Luego de sondear las reacciones de oficiales de distintas jerarquías en torno a la posibilidad del fraude electoral, los miembros del GOU habían decidido realizar una revolución en septiembre para frustrar la elección<sup>29</sup>.

A fines de mayo la relación entró en una nueva etapa cuando otros dos radicales bonaerenses –Mariano Castex y Juan Carlos Vázquez– propusieron oficiosamente la posibilidad de que el Ministro de Guerra Ramírez encabezara una fórmula radical. También Emilio Ravignani y el diputado Ernesto Sanmartino habían comenzado a preparar un movimiento con el general Arturo Rawson<sup>30</sup>.

Uno de los motivos que al parecer desencadenó la revolución el 4 de junio –día en que iba a consagrarse en la Capital Federal la candidatura del binomio elegido– fue la idea compartida tanto por un sector de las Fuerzas Armadas como por destacadas figuras del quehacer político nacional de que se repetiría nuevamente el fraude electoral. Potash sostiene que el movimiento militar del 4 de junio “fue más bien una rápida improvisación, cuyos participantes apenas concertaron acuerdos en relación con objetivos específicos, fuera del derrocamiento del presidente Castillo”<sup>31</sup>.

Otra teoría respecto de la revolución del 4 de junio sostiene que el general Von der Becke, comandante en jefe del Ejército y gran amigo del embajador alemán, organizó todo para evitar que el 6 de junio, Enrique Ruiz Guiñazú –canciller de Castillo– fuera interpelado nuevamente en la Cámara de Diputados por estar muy comprometido con la infiltración nazi de la época. En

---

<sup>28</sup> ELENA T. PIÑEIRO, *La tradición nacionalista ante el peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión*, Buenos Aires, Ed. AZ, 1997, p. 232.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 233.

<sup>30</sup> ROBERT POTASH, *El ejército y la política en la Argentina. 1928-1945*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1981, p. 274.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 277.

Diputados se había presentado un informe con fotografías y programas de estudio de colegios alemanes, colonia de vacaciones, etc.<sup>32</sup>.

El caso es que el movimiento militar del 4 de junio dio por tierra con las elecciones presidenciales e instauró un gobierno militar.

Ese mismo día el ex-diputado nacional por el socialismo, Penna, visitaba en su estudio a Federico Pinedo para requerirle su opinión sobre los sucesos revolucionarios. Pinedo no vaciló en calificarlos de “golpe nazi”. Consideraba que más allá del descrédito que soportaban las instituciones ante el fraude, más allá de las nuevas realidades económicas y sociales y más allá de la decepción de los jóvenes con la política y los partidos, lo que había influido en la realización del golpe militar había sido la postulación presidencial de Patrón Costas, “partidario de terminar con la neutralidad y además, de mejorar las relaciones con los Estados Unidos”<sup>33</sup>.

Sin embargo, no todos opinaban lo mismo en esos primeros momentos. El golpe fue recibido con beneplácito por aquellos que se oponían a la corrupción imperante en la administración y al fraude electoral. También se mencionaban “las posesiones electivas hechas en ruedas de personas, de sobremesa o en los gabinetes ministeriales [...] el estado moral deprimido visible en todo el país; el odio y la persecución impuestas contra el adversario político[...]<sup>34</sup>”.

En La Rioja la gente se había reunido en la plaza 25 de Mayo para escuchar las noticias mientras que el gobernador de la Colina y sus funcionarios parecían dispuestos a entregar el gobierno provincial a las autoridades de facto. Los periódicos de la zona informaban el regocijo que reinaba en la UCR cuando se conoció el estallido de la revolución, que parecía ser la única alternativa frente al gobierno de la Concordancia o de los conservadores.

El 17 de junio de 1943 se publicaba en el diario *El Zonda* el telegrama que la UCR de la provincia había enviado al presidente Ramírez, en el que expresaba “que el partido en la provincia de La Rioja festejó con explicable júbilo el movimiento armado del 4 de junio estructurado para destruir el fraude, el peculado, la venalidad y la corrupción de la vida política argentina”<sup>35</sup>. El 21 de junio el coronel Juan Filomeno Velazco se hacía cargo del gobierno de la provincia.

---

<sup>32</sup> Entrevista realizada al Sr. Juan O'Reilly, sobrino de Guillermo O'Reilly. 24 de abril de 2002

<sup>33</sup> ROBERTO AZZARETTO, *Federico Pinedo, político y economista*, Buenos Aires, Emecé, 1998, p. 181.

<sup>34</sup> HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical...*, cit., tomo 3, pp. 47-48.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 49. El telegrama fue suscripto por Leovino Martínez, Dionisio Peñaloza Vera, Juan Canavesi, Enrique Chumbita, Ramón Yacante Molina, Carlos Mercado Luna, José Fernández del Moral, Ángel V. Carrizo y Carlos Alberto Izasa.

En Mendoza, el golpe contó también con el respaldo radical. “El Comité Provincia emitió un comunicado e invitó a todos los comités departamentales a adherirse”, y hubo propuestas de los radicales mendocinos de tomar el gobierno de la provincia en solidaridad con la revolución<sup>36</sup>. Al igual que había sucedido en otras provincias, las autoridades de facto aparecían como la única alternativa frente al gobierno de los conservadores.

Pero el 31 de diciembre de 1943 el presidente Ramírez suscribió el decreto 18.409 por el cual se disolvían todos los partidos políticos. Previamente se había disuelto el Congreso Nacional y se habían intervenido todas las provincias. Los interventores provinciales fueron reclutados entre personal militar acompañado por elencos nacionalistas<sup>37</sup>.

A poco de producirse la revolución el coronel Juan D. Perón comenzó su carrera ascendente hacia los primeros planos del gobierno revolucionario. Fue acumulando sucesivamente los cargos de secretario de Trabajo y Previsión, ministro de Guerra y vicepresidente. Desde la Secretaría de Trabajo y Previsión inició su acercamiento a las masas obreras y comenzó a satisfacer sus postergadas aspiraciones. Aumentos de salarios por convenios colectivos, vacaciones pagas, estabilidad en el empleo y la incorporación de dos millones de personas a los beneficios de la jubilación despertaron la reacción de los empresarios y de la clase media.

En abril de 1945 habían comenzado a manifestarse las inquietudes de la ciudadanía por el retorno a un gobierno constitucional. En La Plata un grupo de afiliados a la UCR envió un telegrama de adhesión al interventor federal en la provincia de Buenos Aires en el que además de felicitarlo por su labor le manifestaba su confianza en la instauración de “elecciones limpias y claras para imponer el gobierno de la mayoría”<sup>38</sup>.

En la provincia de La Rioja, la Convención Radical se reunió en Chilecito para considerar la posición del radicalismo frente a la designación del Dr. Rafael Ocampo Giménez como interventor nacional y también la postura de algunos radicales “colaboracionistas”.

Mientras que unos la consideraban positiva, otros pensaban que atentaba contra los principios de moral cívica que el partido había sustentado siempre. Por otra parte, eran conscientes de que necesitaban unir todas las fracciones si no querían perder las elecciones.

---

<sup>36</sup> PABLO LACOSTE, *La Unión Cívica Radical en Mendoza...*, cit., p. 225.

<sup>37</sup> Ver ELENA PIÑEIRO, *La tradición nacionalista ante el peronismo...*, cit., pp. 240-241.

<sup>38</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 25 de abril de 1945, p. 17. Firman el telegrama Salvador Cetra, Alejandro Leloir, Juan Piñeiro y mil afiliados más.

Desde marzo de 1945 eran muchos los radicales riojanos que colaboraban con el interventor y que comenzaban a involucrarse con la línea renovadora<sup>39</sup>.

En Córdoba, durante la primera mitad de 1945, se afianzó la Intransigencia. En Buenos Aires apoyaban a Sabattini: Adolfo Güemes, Juan Octavio Gauna, César Coronel y otros destacados dirigentes de raigambre yrigoyenista. También contaba con apoyos en Rosario, San Luis y en las provincias del norte y noroeste. Además los dirigentes cordobeses ocupaban la presidencia y vicepresidencia del Comité Nacional. Esta influencia era muy peligrosa para el Unionismo, que llegó a la conclusión de que la Unión Democrática era la opción menos riesgosa para su dominio tradicional del partido<sup>40</sup>.

Perón no era ajeno a las divisiones que se producían en el seno del radicalismo y en la disconformidad de algunos sectores con la dirección tradicional y porteña del partido. Sabía que necesitaba obtener legitimidad popular y llegar al poder impulsado por fuerzas políticas democráticas. Inició un acercamiento a la Unión Cívica Radical que se tradujo en la designación como ministro del Interior a Hortensio J. Quijano, un caudillo radical correntino que presidiría posteriormente la UCR (Junta Renovadora), escisión crítica de la dirección tradicional del partido. También designó a Armando Antille en el Ministerio de Hacienda y a John W. Cooke en el de Relaciones Exteriores. Pero los radicales no estaban dispuestos a dejarse cooptar tan fácilmente y respondieron expulsando del partido a todo aquel que aceptara puestos en el gobierno. No obstante, y tras fracasar en el intento de acercamiento a Amadeo Sabattini, Perón se orientó hacia la corriente de Laurencena en Entre Ríos y Bustos Fierro en Córdoba, y hacia la juventud radical agrupada en FORJA.

El 24 de julio de 1945, en el Parque Retiro, los “soldados auténticos del yrigoyenismo” promocionaron por primera vez en un acto público el nombre de Juan D. Perón para la presidencia de la República. Asistieron dos mil concurrentes a la comida-proclamación en la que los discursos fueron superados por los estribillos de: “Yrigoyen y Perón”, “La nación con Perón” y “Perón presidente”<sup>41</sup>.

A fines de mayo el gobierno dio el Estatuto de los Partidos Políticos que fue entregado a las Juntas promotoras de los distintos partidos para que procedieran a su reorganización. El 6 de julio, en la cena de confraternidad

---

<sup>39</sup> Entre quienes colaboraban con la intervención se encontraban los dirigentes: Yacante Molina, Leovino, Martínez, Mercado Luna, los Vega Alvarez, Torres Brizuela y Ángel V. Carrizo. Los intransigentes eran Anselmo Vargas, Francisco Gallardo, los Fernández del Moral, Lídoro Cabrera, Canavesi, Izasa, Larquía Dávila, Clemente Pedernera y Peñaloza Vera. Ver: HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical...*, cit., tomo 3, pp. 54-55.

<sup>40</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo...*, cit., pp. 29-31.

<sup>41</sup> ELENA T. PIÑEIRO, *La tradición nacionalista ante el peronismo...*, cit., p. 282.

de las Fuerzas Armadas, el Gral. Farrell anunciaba que antes de fin de año se convocaría a elecciones<sup>42</sup>.

César Tcach sostiene que el Estatuto se puso en vigencia en agosto de 1945 y que contribuyó a aumentar las tensiones entre el gobierno y la oposición.

En el radicalismo riojano continuaban los enfrentamientos verbales entre quienes deseaban comprometer al radicalismo con la política “peronista” y los que adherían a la intransigencia. La provincia era un hervidero de versiones y rumores acerca de la conducta que radicales riojanos observaban en Buenos Aires. Algunos eran acusados de visitar la casa de gobierno; otros, por el contrario, frecuentaban el Comité Nacional y habían mantenido conversaciones con sus dirigentes. En definitiva el debate enfrentaba a los sostenedores del colaboracionismo con el gobierno y a los intransigentes, y con quienes sostenían que debía apoyarse al frente democrático.

En agosto, el dirigente Peñaloza Vera había dirigido una nota al presidente de la Mesa Directiva del Comité Nacional de la UCR, Dr. Gabriel Oddone, en la que manifestaba su complacencia por la reafirmación de principios radicales y recordaba que “la intransigencia es bandera simbólica del radicalismo que debiera integrar el ideal político de todo radical sincero”. Pero también se quejaba de que el radicalismo riojano era ignorado por el Comité Nacional. Oddone le respondió que tal actitud era aparente porque se valoraban ampliamente sus sacrificios y se repetaban sus ponderables valores<sup>43</sup>.

En Córdoba el Estatuto de los Partidos Políticos provocó dos intentos de golpe: uno liderado por el general Rawson, pretendía que el presidente de la Suprema Corte de Justicia asumiera el gobierno de la Nación; el otro, por parte del general Ávalos bajo la influencia de Amadeo Sabattini, buscaba provocar la renuncia del coronel Perón a todos sus cargos.

En septiembre de 1945 la oposición realizó la Marcha de la Constitución y la Libertad, que debía coordinarse con el golpe militar encabezado por el general Rawson.

El 9 de octubre, presionado por el general Ávalos, el presidente Edelmiro J. Farrell solicitaba al coronel Perón la renuncia a todos sus cargos. Esta renun-

---

<sup>42</sup> El Estatuto legislaba desde el desarrollo de las elecciones internas hasta el monto mínimo de las cotizaciones. Disponía la obligación de comunicar a la justicia la lista de adherentes y hacerla pública antes de cada elección interna y prohibía la reelección de los dirigentes en los órganos ejecutivos de los partidos. Ver: ALAIN ROUQUIÉ, *Poder militar y sociedad política en Argentina. II 1943-1973*, Buenos Aires, Emecé, 1982, p. 56. También: CÉSAR TCACH, *Sabatinismo y peronismo...*, cit., p. 34.

<sup>43</sup> HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical...*, cit., tomo 3. Del Dr. Gabriel Oddone al Ing. Peñaloza Vera, Córdoba, 19 - VIII - 1945.

cia alertó al movimiento obrero que tras largas deliberaciones declaró la huelga general para el 18 de octubre a las cero hora. Movilizadas por dirigentes sindicales del cinturón industrial de Buenos Aires, las masas obreras comenzaron a afluir a la Plaza de Mayo el 17 de octubre pidiendo la presencia del coronel Perón. Finalmente, tras un día agitado pleno de debates e indecisiones en el seno del gobierno y de las Fuerzas Armadas, Perón se dirigió al pueblo a las 9 de la noche desde los balcones de la casa de gobierno consolidando su posición y su futura candidatura presidencial.

#### EL RADICALISMO ANTE LA CANDIDATURA DEL CORONEL PERÓN

Hacia fines de 1945 y ante las próximas elecciones presidenciales convocadas para febrero de 1946 todos los partidos comenzaron a reorganizarse.

Se acentuaron las divisiones en el radicalismo cuando, luego de los sucesos del 17 de octubre, surgió la candidatura de Juan Domingo Perón sostenida en principio por el recién fundado Partido Laborista para las elecciones de febrero de 1946.

En La Rioja, dos nuevos partidos solicitaron la personería jurídica: la Unión Cívica Radical Tradicional y la Unión Cívica Radical (Junta Nacional Reorganizadora), cuyos postulados concordaban con los propósitos de la revolución del 4 de junio.

Entre tanto, el Comité Nacional de la UCR designaba al ingeniero Pedro Gordillo para intervenir el radicalismo riojano y separar del partido a los afiliados que hubieran aceptado puestos públicos de la dictadura, haber asistido a los actos oficiales de la intervención federal, aplaudir la obra del gobierno de facto y entrevistarse con los dirigentes Quijano, Antille, Velasco, Estrada, etc.

La UCR de La Rioja propiciaba la unificación con la UCR (Comité Nacional). En cambio los radicales de la Junta Reorganizadora habían entrado en negociaciones con el Partido Laborista. Desde Córdoba, el presidente del Comité Provincial, Dr. Arturo Illia, le escribía a Peñaloza Vera instándolo a “superar estos lamentables entredichos que tanto lesionan la acción armónica del partido”<sup>44</sup>.

En Mendoza la candidatura de Perón logró un amplio respaldo del leninismo tanto de dirigentes destacados como Virgilio Sguazzini –principal referente de la UCR de Mendoza– como de los punteros y dirigentes barriales que se sumaron masivamente al peronismo.

---

<sup>44</sup> HUGO O. QUEVEDO, *Unión Cívica Radical...*, cit., tomo 3, p. 88.

La UCR Federalista liderada por Rafael Lencinas se fusionó bajo el sello de la UCR Lencinista dirigida por su hermano Hipólito, y lograron cinco mil votos para el peronismo, al cual finalmente se integraron. Hipólito Lencinas fue candidato a la gobernación de Mendoza en tanto su hermano Rafael fue nombrado ministro plenipotenciario en Chile.

Dentro de la UCR (CN) la convocatoria peronista fue rehusada por la cúpula partidaria. Bautista Gargantini, Albarracín Godoy, Leopoldo Suárez, Alfredo Vítole, Rubén Palero Infante y Ricardo Monfarrel resolvieron permanecer en la UCR. Otros dirigentes de primera línea optaron por incorporarse al peronismo y fueron seguidos masivamente por los de segunda y tercera línea. Los candidatos que respaldaron la candidatura de Perón en 1946 a través de la UCR (JR) fueron nueve sobre un total de diecisiete para electores de presidente y vice; tres sobre cuatro para diputados nacionales; catorce sobre dieciocho para senadores nacionales y veintidós sobre treinta y seis para diputados provinciales. En total cuarenta y ocho radicales y cuarenta y nueve no radicales.

Pablo Lacoste sostiene que el peronismo mendocino asumió un origen mayoritariamente radical y “las filas radicales quedaron muy raleadas”<sup>45</sup>.

En Catamarca los radicales comenzaron gestiones a fines de 1945 para unificar el partido. El comité nacional envió a Adolfo Galatol a la provincia para tratar de resolver los problemas, ya que existía un núcleo de radicales intransigentes que estaban abiertamente enfrentados al resto del partido<sup>46</sup>.

El delegado se entrevistó con las tres agrupaciones existentes en la provincia: los radicales antipersonalistas, el Centro Hipólito Yrigoyen y los radicales del Comité Nacional. Logró acordar una junta con delegados de los tres grupos, aunque los del Centro Hipólito Yrigoyen no querían unificarse con los antipersonalistas.

Quienes habían decidido volver al redil y reincorporarse a la UCR eran los radicales de la ex-Junta Reorganizadora que presidía en el orden nacional el senador Ricardo Caballero y en la Capital Federal el Dr. Guillermo O'Reilly. Lo hacían luego de que dirigentes de la UCR, entre los que se contaban Horacio Oyhanarte, Emilio Ravignani, Martín Noel y Francisco Rabanal, los invitaran a integrar las filas partidarias a fin de completar la unificación del partido y responder “al clamor popular” que consideraba a la UCR como el único partido capacitado para ejercer el gobierno.

La invitación fue aceptada públicamente con el compromiso de acatar la reorganización decretada por el Comité Nacional. Entre los reincorporados al

---

<sup>45</sup> PABLO LACOSTE, *La Unión Cívica Radical en Mendoza...*, cit., pp. 227-229.

<sup>46</sup> *La Prensa*, 2 de noviembre de 1945, p. 13.

partido se contaban –entre otros– el Dr. Guillermo O’Reilly, Santiago Fassi, J. Alfredo Concepción y el ex-concejal Reynaldo Elena<sup>47</sup>.

Previamente, el general Farrell le había hecho un ofrecimiento a Guillermo O’Reilly para integrar una fórmula conjunta que fuera aceptable a los intereses norteamericanos y británicos, propuesta que fue rechazada<sup>48</sup>.

En la provincia de San Juan, los hermanos Cantoni no habían podido imponer sus candidatos a la alianza peronista. Por lo tanto el Partido Radical Bloquista anunció su apoyo a la Unión Democrática. No obstante ello, muchos militantes del bloquismo se pasaron al peronismo.

En tanto muchos antiperonistas retornaban al antiguo partido, y algunos radicales decidieron separarse de la UCR del Comité Nacional unos días después del triunfo de Perón el 17 de octubre. Constituyeron un partido político cuya comisión organizadora estaba integrada por Hortensio Quijano y Armando Antille, entre otros. Proponían seguir las directivas económicas y sociales de Hipólito Yrigoyen y los postulados de la revolución del 4 de junio<sup>49</sup>. En la asamblea efectuada el 28 de octubre, bajo la presidencia de Miguel Tanco, eligieron autoridades y su nombre definitivo: UCR Junta Reorganizadora, pues luego de una serie de entredichos por la denominación con el Comité Nacional, llegaron al acuerdo de que utilizarían el rótulo UCR pero con “algún agregado que lo distinguiera del auténtico y tradicional radicalismo”<sup>50</sup>.

Miguel Tanco era un conocido dirigente del radicalismo yrigoyenista de Jujuy. Hortensio Quijano era un dirigente radical correntino de segunda línea que se había manifestado “alvearista” en los años ’30. Antille, por su parte, provenía de la UCR (CN) de la provincia de Santa Fe y pertenecía a la línea yrigoyenista. Junto con su hermano Diógenes ocuparon los principales cargos legislativos nacionales en disputa en 1946; Armando ocupó una banca de senador y su hermano una de diputado. Armando “tendrá una dilatada trayectoria en las filas del peronismo”<sup>51</sup>.

---

<sup>47</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de noviembre de 1945, p.7 La lista incluía a: Miguel Ángel Aimó, Néstor Aparicio, José Bonifaccio, Juan B. Bottinelli, Adolfo Denis, A. Garre, Martín Gandulfo, Juan G. González Speroni, Manuel Gilbert Blanck, David Iglesias Rey, Rodolfo Paolucci, Francisco P. Rocca, Manuel Ruiz Moreno, Luis Valiente, Manuel Varela, Emilio Villambrosa, Jaime Wortman, Fausto Santoro y otros.

<sup>48</sup> Entrevista a Johnny O’Reilly, sobrino de Guillermo O’Reilly, que fuera dos veces diputado nacional por el antiperonismo. Abril de 2002.

<sup>49</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 23 de octubre de 1945, p. 10.

<sup>50</sup> *Ibidem*, 29 de octubre de 1945.

<sup>51</sup> DARÍO MACOR, “Las tradiciones políticas en los orígenes del peronismo”, p. 7. En: DARÍO MACOR y CÉSAR TCACH (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Ediciones UNL, 2003.

También militaban en el partido John W. Cooke, su padre, Juan Isaac Cooke, Alejandro Leloir y Vicente Saadi.

Se invitó al Dr. Atilio Bramuglia a incorporarse a la UCR (JR) de la provincia de Buenos Aires. La convención fue puesta en funciones por el presidente de la Junta Reorganizadora Nacional, Hortensio Quijano<sup>52</sup>.

En Córdoba, treinta y ocho militantes radicales fueron expulsados del partido por colaborar en una asamblea “filoperonista” en Corrientes. El 9 de enero de 1946 se reunía la Convención Provincial de la UCR (JR) presidida por el dirigente de Villa María, Salomón Deiver. La plataforma electoral hacía “especial hincapié en la necesidad de extender la influencia religiosa en la enseñanza y en la defensa de la soberanía nacional”. La mayor parte de los cuadros provenía de un sector nacionalista de la UCR cordobesa y “se nutría del ideario nacionalista católico”<sup>53</sup>.

Los miembros de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, por su parte, habían decidido reorganizarse con total independencia y la Junta Provisional del partido había producido una declaración respecto de la actuación del gobierno de facto.

Luego de afirmar que la corrección de los comicios era sólo una parte de las garantías que el gobierno debía ofrecer al pueblo porque el ejercicio de sufragio no era la única realidad de la vida democrática, exigía que el gobierno demostrara con hechos que estaba “firmemente resuelto a asegurar el pleno goce de los derechos políticos” para que el proceso de normalización institucional fuera el que reclamaba la ciudadanía. Denunciaba luego “el estado de sitio mantenido sin justificación posible”, la falta de libertad de palabra y de reunión, la censura a la prensa, la supresión de la libertad de asociación, la fiscalización por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión “a los gremios de empleados y obreros públicos y privados, obligándolos compulsivamente a acatar sus órdenes y servir los planes de una candidatura oficial”. Respecto de esa candidatura afirmaba:

Agentes de esa candidatura son los interventores federales que han hecho públicas y jactanciosas manifestaciones de sus propósitos electoralistas y que se mantienen en sus cargos fieles a la consigna impartida por el candidato oficial en el sentido de que nadie debe “abandonar el puesto asignado”. La Policía Federal, guardia de seguridad para los bochornosos desfiles que agravan la cultura del país, persigue a los hombres libres, aprisiona y tortura a los estudiantes; las delegaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión organizan

---

<sup>52</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 3 de diciembre de 1945.

<sup>53</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo...*, cit., pp. 83-84.

trágicas parodias de huelga con el objeto de amedrentar a la población, y en suma, todos los recursos fiscales que el poder discrecional pone en manos del gobierno “de facto”, son prácticamente aplicados a la imposición de la candidatura oficial<sup>54</sup>.

Entre quienes integraban esta rama del antipersonalismo se encontraban Diógenes Taboada, Adolfo Lanús, el Gral. Carlos Márquez –ex-ministro de Guerra de Ortiz–, Carlos Pita, antipersonalista de Santa Fe y el hijo del ex mandatario, Roberto F. Ortiz.

Luego de designarse a los miembros de la Junta Reorganizadora se procedió a dar una declaración en la que se manifestaba la decisión de oponerse decididamente “al gobierno de la dictadura y al candidato que cuenta con su apoyo”. Sostenían que, pese a no creer en un proceso electoral correcto ni en elecciones limpias y libres, se reorganizaban con independencia de cualquier otro vínculo para prestar decidido concurso a las soluciones políticas que mejor consultaran los deseos de la ciudadanía<sup>55</sup>.

También había iniciado su reorganización el Partido Radical Antipersonalista de Santa Fe. Se había realizado una reunión con representantes de casi todas las delegaciones de los departamentos. Carlos Bonazzola la presidió acompañado por los secretarios Vega Milessi y Jaime Soler. La mesa directiva estaba dotada de amplias facultades para efectuar la reorganización. Según las declaraciones el partido no tenía compromiso político con ninguna otra agrupación e iría “a la lucha con su propio programa y sus propios hombres”<sup>56</sup>. En esta oportunidad el antipersonalismo de Santa Fe no estaba dispuesto a aceptar ninguna “concordancia” como lo había hecho en 1932.

No obstante, otros sectores del radicalismo santafesino apoyarían al peronismo. Darío Macor sostiene que:

La tradición radical es una de las matrices principales en la conformación de esta elite dirigente provincial que se consolida en el año 1945. Su proyección política de cara a las elecciones de 1946 se hace notable en la formación de la Junta Renovadora que acompaña al Partido Laborista, y en las representaciones alcanzadas por las principales figuras que se reconocían en esa tradición radical. Quienes provenían de las filas del radicalismo alcanzarán una representación importante en los cargos electorales en disputa en 1946, no tanto por el caudal de votos que pueden garantizar con sus candidaturas, sino por la experiencia adquirida en la vida partidaria y las contiendas electorales.

---

<sup>54</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1945.

<sup>55</sup> *Ibidem*, 11 de noviembre del 1945, p. 9.

<sup>56</sup> *Ibidem*, 12 de noviembre de 1945, p. 10.

Destrezas fundamentales a la hora de definir las candidaturas con sus socios laboristas<sup>57</sup>.

Unas semanas antes los radicales del Comité Nacional en la provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal habían comenzado la reorganización. En la provincia de Buenos Aires, las autoridades de varios comités acordaron presentar sus renunciaciones para facilitar la acción de la Comisión Reorganizadora Radical del distrito bonaerense integrada por Julio Aramburu, Ricardo Balbín, Roberto Parry, Juan Prat, Joaquín Vergara Campos y Salvador Viale. La renovación bonaerense se nucleó en torno de radicales platenses allegados a Ricardo Balbín y sectores juveniles que rodeaban a Moisés Lebensohn. Todos estos sectores se oponían a las políticas del Comité de la provincia de Buenos Aires que controlaba el ingeniero Ernesto Boatti, uno de los candidatos radicales que el presidente Justo hubiera tolerado en las elecciones en las que Fresco triunfó merced al fraude<sup>58</sup>.

En la Capital Federal, la Comisión Reorganizadora integrada por Belisario Moreno Hueyo, Nerio Rojas, Martín S. Noel, José Luis Cantilo, Amancio Gonzalez Zimmerman, Horacio Pueyrredón, Francisco L. Bavastro y Emilio Ravignani tenía entre sus objetivos la recuperación de los ficheros y padrones que habían sido secuestrados por las autoridades de facto durante el allanamiento de la Casa Radical, bienes y documentos que también reclamaban en los primeros días de noviembre Hortensio J. Quijano y Alberto Cardarelli Bringas<sup>59</sup>.

El teniente coronel Roberto Bosch, junto con un grupo de militares yri-goyenistas, había fundado la Cruzada Renovadora de la UCR en 1942. Los antecedentes de dicha “cruzada” tal vez debieran buscarse en la campaña que los hermanos Bosch habían realizado en la costa del río Uruguay en 1935, difundiendo la idea de concurrir a la reorganización del radicalismo para obtener el gobierno de Corrientes y lanzar un nuevo movimiento revolucionario. Cruzada Renovadora era impulsado por los tenientes coroneles Sabino Adalid, Roberto Bosch, Gregorio Pomar y Atilio Cattaneo. Su base geográfica se limitaba a Buenos Aires y Córdoba, donde estaba dirigida por el teniente de aviación Raúl Barrenechea y contaba con el apoyo de Amadeo Sabattini<sup>60</sup>.

---

<sup>57</sup> DARIÓ MACOR y CÉSAR TCACH (editores), *La invención del peronismo...*, cit.

<sup>58</sup> MARCELA GARCÍA SABASTIANI, *Los antiperonistas en la Argentina peronista. Radicales y socialistas en la política argentina entre 1943 y 1951*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 40.

<sup>59</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1945.

<sup>60</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo...*, cit., p. 33.

Otras escisiones que habían surgido en los primeros días de noviembre eran el Movimiento Depurador del Radicalismo, presidido por Armando Verdaguer y la Junta de Emergencia Anticolaboracionista de la UCR, presidida por Eduardo Araujo. En ambos casos las denominaciones sugieren que ambas agrupaciones se oponían a la colaboración con el gobierno militar.

En cambio, tanto el Centro Bloque Radical Yrigoyenista que presidía el señor A. Paolantonio como el Movimiento Radical Yrigoyenista y Revolucionario de Miguel Durruty habían demostrado su adhesión al coronel Perón<sup>61</sup>.

En la provincia de Buenos Aires había surgido el Movimiento Revisionista Radical orientado posiblemente por los postulados yrigoyenistas. El 2 de diciembre se reunió la Convención provisional que proclamó la carta orgánica de la UCR de 1935 y declaró que “la revolución del 4 de junio ha[bía] materializado el ideario del partido”, y que apoyaban la candidatura presidencial del coronel Juan Domingo Perón.

En Rafaela, provincia de Santa Fe, en cambio, se presentaba el Movimiento Intransigente y Renovador de la UCR cuya intransigencia podía relacionarse con la línea Córdoba liderada por Sabattini, que sostenía el rechazo al Unionismo y a la constitución de un frente de partidos democráticos en una posición opuesta a la Unión Democrática de la UCR, presidida por Frugoni Zabala, que sugería la adhesión a la formación de dicho frente<sup>62</sup>.

En Córdoba, Mauricio Yadarola había creado la UCR Principista y Democrática en franca oposición a Amadeo Sabattini.

Los antipersonalistas de Santiago del Estero, en una comunicación firmada por Jorge Pinto, José y Antonio Castiglione, Tristán Algañaraz, Rodolfo Arnedo y otros, decidían reincorporarse a la UCR. La Junta Antipersonalista de la provincia había formulado una declaración en la que manifestaba que no podía permanecer ajena a la requisitoria de los partidos políticos que reclamaban democracia y normalización institucional<sup>63</sup>.

La Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires (antipersonalista) en cambio, había considerado la posibilidad de encarar la reorganización partidaria y había conformado una comisión integrada por José Moldes, Miguel Calderón, Clorindo Solla, Martín Arriada, José Sanchez Negrete y Adolfo Capece<sup>64</sup>.

En Corrientes, la Convención Radical Impersonalista había terminado su labor. Se había llegado a un acuerdo para elegir los candidatos para los comi-

---

<sup>61</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 9 y 17 de noviembre de 1945.

<sup>62</sup> *Ibidem*, 14 de noviembre de 1945.

<sup>63</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre de 1945.

<sup>64</sup> *Ibidem*, 23 de diciembre de 1945.

cios del 24 de febrero. La Asamblea no sólo aprobó el programa electoral del partido, sino la iniciativa que proponía la revisión de los decretos y resoluciones emitidas por el gobierno desde el 4 de junio de 1943 para dejar sin efecto las que no se ajustaran a la Constitución provincial<sup>65</sup>.

Finalmente llamaba a la unidad en los siguientes términos:

La UCR Antipersonalista de Corrientes, ante la grave crisis de la República, sometida a un régimen dictatorial que intenta su continuidad en el gobierno apoyando a su candidato [...] entiende que es perentorio y vital contribuir a la unidad [...] sin cálculos partidistas [...] para contribuir a mantener el acervo democrático.

En noviembre de 1945 se habían realizado dos encuestas relativas a la fórmula presidencial: una que publicaba el diario *La Prensa*<sup>66</sup> daba cuenta de las opiniones recogidas en la Casa Radical; la otra, aparecida en el diario *Noticias Gráficas* recogía las opiniones de los jóvenes radicales. La primera consultaba las opiniones respecto de tres cuestiones: quiénes estaban a favor de la Unión Democrática; qué organismo debía proclamar la fórmula presidencial y qué fórmula radical debía auspiciarse. Respecto de la primera cuestión el 86% de los consultados estaba a favor de la Unión Democrática. En cuanto a la segunda, el 63% consideraba que eran los organismos legales elegidos libremente los que debían proclamar la fórmula, mientras que un 32% de los encuestados se inclinaba por una antigua convención, y un 3% opinaba que debía hacerlo una Junta de Notables.

En cuanto a la fórmula las propuestas variaban en ambos periódicos:

<b>Diario La Prensa</b>		<b>Diario Noticias Gráficas</b>	
Sabattini -Mosca	42%	Sabattini – Coulin	18%
Sabattini - Rojas	12%	Sabattini - Rojas	8%
Tamborini- Laurancena	12%	Sabattini - Oyhanarte	6%
<b>Sabattini- Oyhanarte</b>	10%	Tamborini - Mosca	29%
Tamborini - Rodriguez Araya	10%	Tamborini - Laurencena	10%
Tamborini -Sabattini	6%	Mosca- Tamborini	11%

<sup>65</sup> *Ibidem*, 22 de diciembre de 1945, p. 8.

<sup>66</sup> *Ibidem*, 10 de noviembre de 1945, p. 8.

La encuesta permitía inferir que el 64% de los encuestados por *La Prensa* estaban a favor de la candidatura presidencial de Amadeo Sabattini, en tanto que solamente el 28% creía en la candidatura de Tamborini.

En la encuesta realizada por *Noticias Gráficas* entre los jóvenes radicales, los términos se invertían y en tanto el 39% creía que el candidato debía ser Tamborini el 32% se inclinaba por Sabattini.

Siguiendo estas encuestas, la fórmula de la Unión Democrática debería haber sido Sabattini-Mosca o Sabattini-Tamborini.

Pero el Unionismo no estaba dispuesto a permitir el triunfo de los intransigentes. Por otra parte el liderazgo carismático de Sabattini había vuelto a instalar en el partido el problema del “personalismo” que era criticado por el Núcleo Principista y Democrático fundado por Mauricio Yadarola<sup>67</sup>.

En el oficialismo las discusiones en torno a la fórmula también ocuparon la primera plana de los diarios, especialmente en lo que respecta a las candidaturas a gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

El pleito se planteó entre el Partido Laborista, cuyo congreso provincial presidía Cipriano Reyes, y la UCR (Junta Reorganizadora). Desde el interior de la provincia se proponía una fórmula mixta integrada por un gobernador laborista y un vice radical. Pero los radicales no querían aceptar una fórmula donde ocuparan el segundo término. Ofrecían como alternativa la fórmula Leloir-Mercante y proponían que “el partido que obtuviera mayor número de votos tendría a su candidato una vez consagrada la fórmula como gobernador”, es decir que siendo mayoritario en el supuesto caso el laborismo, Leloir renunciaría y sería Mercante el gobernador”<sup>68</sup>.

Finalmente y tras la “decisiva intervención de Perón” se acordó retirar la fórmula que encabezaba Leloir y apoyar la fórmula Mercante-Machado proclamada por el laborismo<sup>69</sup>.

En el interín, uno de los miembros directivos de la UCR (JR), el Dr. Cetrá, renunciaba a sus cargos en el partido y enviaba una nota al coronel Perón en la que le decía que no quería intervenir “en los juegos oscuros de la alquimia política”. Agregaba:

he colaborado hasta ayer en el movimiento político social que usted dirige, con desinterés y patriotismo, buscando una salida hacia la normalidad y creyendo

---

<sup>67</sup> CÉSAR TCACH, *Sabattinismo y peronismo...*, cit., Primera Parte, Cap. 1.

<sup>68</sup> *El Día*, La Plata, 1 de febrero de 1946, p. 4.

<sup>69</sup> *Ibidem*, 15 de febrero de 1946, p. 4.

que su nombre podría ser la solución nacional. Hoy le confieso, con un poco de amargura, pero con toda honestidad, que ya no lo creo<sup>70</sup>.

No obstante hubo dirigentes de distintas vertientes del radicalismo que integraron en todas las provincias las filas del peronismo. Moira Mackinnon menciona a “núcleos escindidos de la UCR de origen yrigoyenista, llamados en general Radicales Renovadores o UCR Junta Renovadora; hombres de FORJA, en especial en Buenos Aires, San Juan y Entre Ríos que entraron al peronismo en forma independiente de la Junta Renovadora; y también participó un ala radical conservadora que provenía de la “Concordancia”, también llamados radicales antipersonalistas en Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja”<sup>71</sup>.

Deberíamos incluir asimismo a los radicales mendocinos y a los lencinistas. También apoyaron la candidatura del coronel Perón los denominados Centros Cívicos Coronel Perón, que agrupaban a figuras menores de los partidos conservadores locales.

Las elecciones que en principio estaban previstas para abril de 1946 se adelantaron para el 24 de febrero.

Las agrupaciones antipersonalistas que no se diluyeron en el peronismo se incorporaron a la Unión Democrática, que llevó como candidatos presidenciales a José P. Tamborini y Enrique Mosca, y que agrupó a radicales, socialistas, comunistas y demócratas progresistas. El Partido Demócrata también se comprometió a votar dicha fórmula<sup>72</sup>. Para los demás cargos electivos cada partido se presentó con lista propia.

En cuanto a la coalición peronista, en algunas provincias la UCR (JR) y el Partido Laborista concurren por separado a las elecciones<sup>73</sup>. El resultado de las elecciones fue un duro golpe para el radicalismo. La coalición peronis-

<sup>70</sup> *Ibidem*, 4 de febrero de 1946, p. 3.

<sup>71</sup> Ver: MOIRA MACKINNON, *Los años formativos del partido peronista*, Buenos Aires, Instituto Di Tella-Siglo Veintiuno de Argentina Editores, 2002. Cap. II. También: MOIRA MACKINNON “Sobre los Orígenes del Partido Peronista. Notas Introductorias”, en WALDO ANSALDI, ALFREDO PUCCIARELLI, JOSÉ VILLARUEL, *Representaciones inconclusas, las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1995. Ver DARIO MACOR y CÉSAR TCACH (eds.) *La invención del peronismo en el interior del país*, op. cit.

<sup>72</sup> Uno de los temas que provocaron la ruptura de los conservadores con el antipersonalismo fue el de la participación de la URSS en la guerra en el bando de los aliados. También influyeron en el distanciamiento las ideas de intervención estatal en la economía (Entrevista con Juan O’Reilly, abril 2002).

<sup>73</sup> Según el trabajo de Moira Mackinnon, esas provincias fueron Buenos Aires, Tucumán, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y San Luis. En San Juan, el bloquismo, al no poder imponer sus candidatos a la alianza peronista apoyó la fórmula radical. Ver: MOIRA MACKINNON, *Los años formativos...*, cit., p. 37.

ta se impuso por 1.487.886 votos contra 1.207.080 votos a favor de la Unión Democrática<sup>74</sup>.

#### A MODO DE REFLEXIÓN

La Unión Cívica Radical había sido desde su nacimiento un partido atravesado por tendencias y facciones que pudo institucionalizarse finalmente en torno del liderazgo de Hipólito Yrigoyen. Contra las pretensiones hegemónicas del “yrigoyenismo” surgieron en los años finales de la primera presidencia una serie de oposiciones internas que finalmente cristalizaron en un nuevo partido: la Unión Cívica Radical Antipersonalista. Privada de recursos materiales y electorales para consolidarse e institucionalizarse, integró en 1932 la Coalición Cívica que apoyó la candidatura de Agustín P. Justo. A pesar de contar con el apoyo del presidente, el antipersonalismo repitió la lógica facciosa de la UCR y aunque se reorganizaba para cada elección las divisiones fueron constantes. En 1938, como principal soporte de la política de restauración de la pureza del sufragio iniciada por el presidente Ortiz, tuvo un fugaz momento de esplendor hasta la obligada renuncia y posterior muerte del primer mandatario. A partir de ese momento la reunificación de ambos radicalismos, que parecía posible, se frustró. La muerte de los principales líderes dejó a ambos radicalismos desorganizados, desorganización que se acentuó tras el golpe militar de 1943.

Ocurridos los sucesos del 17 de octubre y propuesta la candidatura de Perón por el Partido Laborista, el antipersonalismo repitió la experiencia de 1930. En tanto la mayoría de los antipersonalistas se reintegró a la UCR liderada ahora por nuevos dirigentes; otros grupos, de los que formaban parte tanto antipersonalistas como ex-yrigoyenistas, fundaron la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora o Reorganizadora) para apoyar la candidatura del coronel Perón. El triunfo del peronismo les permitió ocupar cargos tanto en el partido de la revolución como en la administración pública y en el gabinete, aportando su maquinaria electoral y su experiencia parlamentaria.

La UCR, por su parte, constituyó la principal oposición al peronismo durante todo el período y posteriormente continuó generando tendencias y facciones, disidencias y separaciones.

---

<sup>74</sup> Datos obtenidos en ROSENDO FRAGA (con la colaboración de Gabriela Malacrida), *Argentina en las urnas 1916/1989*, Editorial Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría, p. 12. MOIRA MACKINNON da 1.486.866 para el peronismo y 1.208.880 para la Unión Democrática. En: *op. cit.*, p. 38.